



DOCENTE: NADIA MONTES

ESPACIOS CURRICULARES:

- LENGUA
- CIENCIAS SOCIALES
- CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

DÍAS DE CLASES: Segunda semana de abril

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Realizar los trabajos con prolijidad y orden.

Estimadas Familias: Quiero agradecerles nuevamente por el acompañamiento y el esfuerzo compartido en el proceso de aprendizaje de los niños. Por la dedicación, el tiempo y la adaptabilidad a esta situación que nos atraviesa.

Plazo de entrega de las actividades: **hasta el martes 21 de abril**. La idea es que vayan copiando las actividades en sus carpetas, las resuelvan y envíen fotos de sus carpetas con las consignas resueltas. Ante cualquier confusión o dificultad, no duden en consultar vía email.

- Las actividades se deben enviar al email: nmontes@institutosvallecba.edu.ar

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA 6TO “A” y “B”

ESPACIO DE LENGUA:

LA COHERENCIA

Momento de exploración: ¿A qué hacemos referencia cuando mencionamos la palabra coherencia? Retomá la definición de párrafo y oración (volver a leer).

- Trabajamos en la ficha 3 de la página 162 del libro sobre “Signos que delimitan oraciones” Luego resolvé los puntos 1 y 2 de dicha ficha.
- Trabajamos en los puntos 1 y 2 de la página 20.

ESPACIO DE CIENCIAS SOCIALES

- En un mapa oficio político de América: destacar con color Argentina y sus países limítrofes, señalar los océanos que bañan sus costas y por último, con referencias numéricas, escribir las capitales de cada país coloreado.

ESPACIO DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN:

LAS NORMAS SOCIALES PROPIAMENTE DICHAS

Las normas establecen lo que es socialmente adecuado para los miembros de una sociedad y prohíben aquellas conductas que son inadecuadas. Se diferencian de los usos y costumbres porque no se basan en un hábito sino en un criterio de lo que está bien y lo que está mal. Hay normas generales para toda la sociedad y además cada grupo social tiene las suyas:

- * Cada familia, por ejemplo, tiene sus propias normas, que no están escritas: llegar temprano, no mentir, ayudar al otro, mantener la casa ordenada.
- * Otras instituciones más complejas y numerosas tienen sus **reglas por escrito**, en forma de reglamento, por ejemplo, las escuelas y los clubes.

Existe una forma particular de normas sociales: las **normas jurídicas**. Son las que rigen en un país, una provincia y una ciudad y son establecidas por las constituciones, las leyes, los decretos, etc. A diferencia de las otras normas, la jurídica posee una sanción establecida por la autoridad pública. Ésta tiene que cuidar el cumplimiento de las normas y puede utilizar la fuerza para lograr ese objetivo.

Para responder:

- a) ¿Para qué sirven las normas sociales en una sociedad?
- b) Hacer un cuadro o esquema con los tipos de normas sociales que existen y sus diferencias.

Les dejo una alternativa de mapa de América.

